

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

VIENES 14 DE JUNIO DE 1935

Número 14.191

El paro obrero en el Parlamento

Ayer avanzó mucho la discusión del proyecto sobre paro obrero. Las sesiones dobles no hay duda que activan la marcha y rapidez de los debates parlamentarios. Quedan ya muy pocos artículos para que sea aprobada la ley que ha de mitigar los efectos calamitosos de esta plaga social que ha invadido a nuestra Nación por consecuencia de la política persecutoria del bienio que retrajo al capital, matando todo estímulo a la iniciativa privada, principal resorte de la economía de un país.

La discusión ha sido amplia y razonada, persiguiendo los impugnadores más que un afán de sistemática oposición, un impudoroso afán de colaboración para que resultara más completa y perfecta la ley. Con razón se lamentaba Calvo Sotelo de que pudiera atribuirse a su documentada intervención, el éxito de dificultar la rápida aprobación del proyecto, y no el claro deseo de hacerle lo más viable y eficaz posible.

Claramente se percibía en la discusión la distinta posición del ministro y los impugnadores frente al problema. Estos pretendían arbitrar los medios necesarios para acabar con el paro, dándole la máxima elasticidad al proyecto específico que presentaba el Gobierno, comprometiendo, incluso, para muchos años, a la Hacienda nacional, llevando al mismo una cifra elevada para realización de Obras públicas, y en cambio el ministro consideraba suficientes para remediarlo temporalmente los recursos y estímulos a la iniciativa particular que propone, sin perjuicio de elaborar separadamente un vasto plan de obras bien meditado, en su día, por el departamento correspondiente.

Lo que interesa sobre todo, es poner fin a esta calamidad social, incubadora de rebeldías y descontentos, y de hambre y miseria en tantos hogares.

Claro es que, sin la colaboración del capital privado, dando vida a empresas industriales de todo género, hoy inactivas o perezosas, no será posible llegar a la ansiada solución, por muchos que sean los sacrificios económicos del Estado, y los buenos propósitos que animan al Gobierno, y ésta solo puede conseguirse, cuando plenamente se persuadan todos de que el orden está garantido y la autoridad se halla decididamente dispuesta a salvaguardar los derechos e intereses de los ciudadanos con firmeza y energía, de tal modo, que sea posible la convivencia tranquila, sin los riesgos y amenazas, demasiado frecuentes, hoy, todavía.

EDUCACION Y CULTURA

EXERCICIOS ESPIRITUALES PARA SENORITAS

En la capilla de las Religiosas Filipenses y dirigidos por el R. P. Gonzalo Barón, S.S. CC., darán principio el lunes, 15 de julio, a las seis de la tarde, para terminar el día 21, los Santos Ejercicios a que hacemos referencia en el encabezamiento.

El éxito de los mismos está ya asegurado. Medio centenar de maestras se han inscrito, y sabemos de otras que, aunque no figuran en lista, piensan asistir. Nuestro corazón rebosa de gozo porque nada mejor y de mayor provecho podríamos recomendar a esas compañeras de profesión con quienes estamos unidos por lazos y afectos nacidos de un mismo y noble ideal.

Tenemos la más firme convicción de que ninguna ha de atepirse de su asistencia a tan provechosos y simpáticos actos.

El P. Barón, es hombre con aureola de pedagogo del campo católico, a quien muchas de las inscristas, que le conocen, ansian por momentos llegue el día de poderle escuchar.

Todos los días, a las siete de la tarde, en uno de los salones del Colegio, dará una conferencia de carácter pedagógico para maestras.

Para entrenarse y adquirir el vigor necesario en las faenas y labores de la Escuela, aparte de la ruda lucha en medio de los sinsabores y contrariedades de la vida, no hay deporte mejor que el de los Santos Ejercicios. Allí, al concentrarse uno en sí mismo, dando de lado a los quehaceres y ocupaciones ordinarias, centrado el ánimo donde se derraman nuestras energías, el alma sube de nivel y logra alcanzar y gustar algo de la felicidad supraterránea que la eleva desde las miserias terrenas a las mansiones celestiales.

Yo me sé que alguien, en tono de super-hombre, con sonante malicia, leerá esto en tono despectivo. Mas yo, con la dulcedumbre propia de la caridad cristiana, me acercaría a él para decirle: Tú no has gustado las mieles del espíritu y no entiendes de estas cosas, porque sólo te preocupas de alimentarte los movimientos pasionales, los impulsos de la carne. Y si cerrando los ojos y todos los sentidos, das de lado a mis palabras y persistes en tu sonante, habré de decirte que "no..."

EL TIEMPO QUE HACE

Presión atmosférica, 697,9. Máxima de ayer, a las 20, 25. Mínima de hoy, 10,2. Viento dominante, O.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

A los jóvenes católicos DEL AYUNTAMIENTO

Ya se aproxima el día en que hemos de unirnos todos los jóvenes católicos de esta comarca, bajo las bóvedas santas del templo de Nuestra Señora de Alconada.

A su sombra gloriosa vamos a conmemorar con fraternal abrazo el octogenario de la fundación canónica de nuestra Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, y convivir breves horas, por ser felices, los muchachos de ambos sexos y que comulgamos con las mismas ideas.

Quiero que todos oigan nuestra llamada y atiendan nuestra invitación: El estudiante o empleado, que alejándose estos días de la mesa de trabajo, y libre de la atmósfera del círculo o café, respire el perfumado incienso del Santuario y del campo las auras cálidas de tan bella estación.

Que el obrero o labrador se que el sudor de su frente y olvide por unas horas la herramienta de su duro trabajo y vaya a recrear su espíritu por la

SIN NOTICIAS

A la una recibió a los periodistas el alcalde don Salustiano del Olmo, quien les dijo no tenía noticias que manifestarles, y que, como ya decíamos ayer, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, y salvo complicaciones imprevistas, será breve, ya que son pocos los asuntos que figuran en el orden del día.

vasta llanura castellana, donde el Santuario descansa como pétreo colono.

También extendemos nuestra llamada a la mujer obrera y a la de elevada clase, para que acuda a rendir pleitesía a nuestra Madre y Señora.

Jóvenes católicos: no dejéis de acudir el día 16 al Santuario de Alconada, día que será santo y alegre, y dejará en vuestro espíritu un perfume de nostalgia y un recuerdo de leyenda.

El presidente de la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada, F. Aparicio.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los planos del edificio que el Estado se propone construir para oficinas de este centro oficial

REGRESO DEL GOBERNADOR

En la madrugada de hoy ha regresado de Madrid don Victoriano Maesso.

A la hora de costumbre recibió a los informadores locales, a quienes mostró los planos del nuevo edificio para oficinas del Gobierno. Los planos han sido confeccionados por un arquitecto del ministerio de la Gobernación, el señor Golfin.

El nuevo edificio constará de planta baja y tres pisos.

Tiene varias fachadas y se le ventilará en la Avenida de Casa do del Alisal, en terrenos cedidos por la Diputación y el Ayuntamiento, en sitio próximo a las calles del Muro y Pedro Espina.

En la planta baja se instalarán todos los servicios de Vigilancia, Seguridad y Asalto.

Habrán dependencias para servicio telegráfico y telefónico, reservado para el gobernador.

Las fachadas, sobre todo la principal, es muy esbelta.

El gobernador nos dijo que la construcción del nuevo edificio para el Gobierno civil comenzará pronto, cuando empiecen a regir los presupuestos nuevos.

OTROS ASUNTOS

También nos habló el señor Maesso de varios asuntos que ha gestionado en el ministerio del Trabajo.

Como casi todos dependen del proyecto contra el paro obrero,

LO DE CASAS VIEJAS

Cómo se desarrolló el careo entre Azaña y el capitán Barba

CADIZ.—El careo entre el señor Azaña y el capitán Barba, se desarrolló en los términos siguientes:

Presidente: En cuanto a la orden que el ministro de la Gobernación transmitió a la División de Madrid, el oficial que le recibió disiente del texto que le fue remitido por el expresidente del Consejo. Añade el testigo señor Barba que estas órdenes verbales son de "que no había de tener contemplaciones de ninguna clase, que no se hicieran heridos ni prisioneros, pues, luego todos eran inocentes y que no hubiese más que tiros a la barriga".

Defensor: Hay que agregar la parte referente a que no quería prisioneros ni heridos.

Azaña: No; yo nunca he dado la orden de "Tiros a la barriga", nunca. La orden que yo di no era para él, sino para su general.

Insiste en lo que ha dicho antes: "No sacar tropas de los cuarteles; guardar ordenes del ministro de la Guerra, y si fueran atacadas las fuerzas militares, contestar con energía. No puedo concebir que se pueda con siderar como una orden del ministro decir que no hubiera prisioneros".

Capitán Barba: Tengo que manifestar que lo que he dicho antes es absolutamente cierto; que momentos después de haber recibido la orden y transmitida al general, la puse en una

hasta que éste no se apruebe no podrá ser solucionados dichos asuntos.

Sin embargo, sus impresiones son optimistas.

SECCION DE SUCESOS

Dos enmascarados penetran en la casa de un vecino de Otero de Boedo y le roban

Denuncia por robo.—Comunicó la Guardia civil de Buena Vista que se presentó en aquella casa-cuartel el vecino de Otero de Boedo Laureano Cabezo, siendo portador de una denuncia en la que se hace constar que a las once y media de la noche del pasado día 11 penetraron en el domicilio de Fructuoso Vega, de 72 años de edad, dos hombres enmascarados, para lo cual rompieron una pared, y ya en el interior ataron con una cuerda a dicho anciano y a su esposa Cipriana Cosgaya, de 82 años, exigiéndoles la entrega de todo el dinero que tuvieran.

El matrimonio indicó a los malhechores el sitio donde guardaba la única cantidad que poseía y los desconocidos se apoderaron de 125 pesetas, que estábamos escondidas en una caja de un reloj de pared, sustrayendo también una escopeta de dos cañones.

A continuación huyeron, sin ser conocidos por las víctimas de este robo.

La Benemérita se presentó en el pueblo de referencia, practicando activas gestiones para descubrir a los autores del hecho, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio.

El Juzgado de Collazos de Boedo interviene.

Roban los cepillos de la iglesia de San Miguel.—A las doce del día de hoy compareció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia don Germán Pérez García, párroco de la iglesia de San Miguel, y manifestó que esta mañana, al entrar en ésta, se encontró con los cepillos del templo forzados y abiertos, como asimismo forzada la puerta de la sacristía, y las ropas del culto que había guardadas en las arca, tiradas y en desorden.

Inmediatamente el señor comisario-jefe ordenó a los agentes don Pablo Fernández y don Nemesio López se trasladasen al lugar del hecho.

Practicadas activas diligencias oculares por los dos agentes mencionados, se comprobó que, en efecto, alguien había entrado en la iglesia, ya que las ropas que se guardaban en la sacristía se encontraban en verdadero desorden, habiendo desmenujado los autores cinco cepillos, llevándose lo fondos que éstos contenían.

Parece ser que hasta la fecha no se nota más falta que la del dinero que pudieran tener los cepillos.

Se ignora por dónde pudieron penetrar los ladrones en la iglesia, ya que las puertas se encontraban cerradas y sin señales de haber sido violentadas.

La policía busca a los autores del hecho.

Detención por indocumentados y sospechosos.—Por los agentes de la brigada móvil han sido detenidos Rogelio Rodríguez, de 19 años de edad; Rafael Hernández, también de 19; José Gubierrez, de 32, y Antonio Rodríguez, de 22, ambos sin domicilio conocido. Los primeros viajaban en el tren número 22, carreo de Galicia-Madrid, y los otros en el expés del mismo ferrocarril.

Dichos individuos fueron detenidos por indocumentados y sospechosos, habiendo pasado a disposición del Juzgado municipal.

Con esta frase, terminó el interesante careo entre el expresidente del Consejo de ministros y el capitán Barba.

Noticias oficiales de Agricultura

El señor de la Mela sigue activando gestiones en Madrid.

—Como de costumbre, acudió esta mañana uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos, siendo recibido por el secretario, quien le manifestó que en la mañana de hoy se habían recibido impresiones personales del presidente, don José F. de la Mela, según las cuales dicho señor, con los presidentes de las Juntas Superiores de otras cuince provincias, se reúnen cuatro horas por la mañana y otras tantas por la tarde con el ministro de Agricultura, para trabajar, a marcha forzada, en la redacción del reglamento para la aplicación de las recientes normas con las que el Estado ha resuelto el tan embarazoso problema triguero.

A pesar de los buenos deseos del señor secretario, nada nos ha podido adelantar sobre el particular, puesto que las noticias del señor de la Mela son escuetamente las expuestas en nuestras líneas anteriores.

Academia de Mecanografía

Reparación de máquinas de escribir

DANIEL GUTIÉRREZ Mayor Pral, 93.—Teléfono 166 X PALENCIA

Los políticos españoles del viejo régimen han sido severamente vituperados. Desde luego, en España cuesta más que en ningún otro país del mundo que un hombre público, si ha pasado por el Poder, piedra de toque en que se contrastan las virtudes y capacidades del hombre conagrado a la gobernación de su país, esté libre de apreciaciones injustas. Por temperamento, los españoles somos propensos a la mordacidad y la maledicencia, y como entre nosotros abundan los anarquistas potenciales, es decir, los inclinados a la rebeldía, más o menos mansa, contra el Poder y la autoridad, el hombre público, mientras vive en el Poder, y después de su muerte, es blanco de las peores sátiras e inyecciones, sin fundamento razonable en muchos casos.

Así ha ocurrido con nuestros viejos políticos. Pero, eliminados casi todos ellos de la vida pública por la muerte, o por la desaparición del régimen político en que sirvieron, su personalidad puede ya ser vista en las exactas proporciones que tuvieron y nos permite apreciar la distancia histórica, que al revés de la geográfica, no empuja, quefrece las figuras, sino más bien las agranda y, por lo menos, no las deforma.

En conjunto, aquellos hombres—háganse las excepciones que se quieran, la regla general es ésta—más pecaron por omisión que por acción, más por lo que dejaron de hacer bien que por lo que hicieron mal. Ni extremadamente virtuosos, condición que en ninguna época menudea, ni tan inmorales, salvo casos muy notorios, como sus adversarios y sucesores pretendían, eran, desde luego, por lo general, hablando, por supuesto, de las figuras de más relieve, hombres de talla intelectual muy superior a la de casi todos los prohombres que se consideraban la flor y nata del régimen actual. Ahora hay más cortos de talla que antes, no sólo en aptitudes para el Gobierno sino hasta en condiciones intelectuales. Había más densidad, más contenido y más cultura positiva en los políticos de antes que en los de ahora. Estos brillan más y tienen la ventaja sobre los otros de estar rotados por una masa que no sabe distinguir apenas entre el diamante artificial y el brillante auténtico; pero aquellos pertenecían a una categoría mental—y acaso a un moral también—más elevada.

De estos viejos políticos, los que aún viven y no han querido trabajar con su primogénitura, dan de vez en cuando pruebas gallardas de su acurrido intelectual. Es el caso, por ejemplo, de este don César Silió, cuyo reciente libro "Don Alvaro de Luna y su tiempo", publicado en la serie de "Vidas extraordinarias", editada por Espasa-Calpe, le acreditaria, si no estuviera cimentada de tiempo

UN LIBRO DEL SEÑOR SILIO

Lo que llamamos el viejo régimen—viejo, por qué, si nada hay nuevo bajo el sol?—tuvo estados mayores mucho más brillantes que el régimen actual... No creo que nadie, —salvo los que en él medraban o de él esperaban algún medro—pueda añorar aquel régimen, tan gastado, que se derrumbó por sí propio más que por impulso con trario; pero, ya entrado en la historia, puede ser juzgado sin pasión, serenamente, aunque todavía esté próximo en el tiempo, y hay que hacerle la justicia de que, si durante su vida tuvo en más los intereses de las oligarquías sobre que se asentaba que las conveniencias generales de la Nación, dio a ésta un crecido plantel de hombres selectos que, en otras circunstancias —quizá sólo con que la Nación, en vez de abstenerse en cívicamente, o de confinarse en una crítica sin conclusiones positivas, hubiera tenido espíritu de construcción—quién sabe si hubiesen permitido a España no sentir envidia ni de la cantidad ni de la calidad de los hombres de Gobierno que tan a mano en cuentan una Francia o una Inglaterra en cualquier momento histórico.

Los políticos españoles del viejo régimen han sido severamente vituperados. Desde luego, en España cuesta más que en ningún otro país del mundo que un hombre público, si ha pasado por el Poder, piedra de toque en que se contrastan las virtudes y capacidades del hombre conagrado a la gobernación de su país, esté libre de apreciaciones injustas. Por temperamento, los españoles somos propensos a la mordacidad y la maledicencia, y como entre nosotros abundan los anarquistas potenciales, es decir, los inclinados a la rebeldía, más o menos mansa, contra el Poder y la autoridad, el hombre público, mientras vive en el Poder, y después de su muerte, es blanco de las peores sátiras e inyecciones, sin fundamento razonable en muchos casos.

Así ha ocurrido con nuestros viejos políticos. Pero, eliminados casi todos ellos de la vida pública por la muerte, o por la desaparición del régimen político en que sirvieron, su personalidad puede ya ser vista en las exactas proporciones que tuvieron y nos permite apreciar la distancia histórica, que al revés de la geográfica, no empuja, quefrece las figuras, sino más bien las agranda y, por lo menos, no las deforma.

En conjunto, aquellos hombres—háganse las excepciones que se quieran, la regla general es ésta—más pecaron por omisión que por acción, más por lo que dejaron de hacer bien que por lo que hicieron mal. Ni extremadamente virtuosos, condición que en ninguna época menudea, ni tan inmorales, salvo casos muy notorios, como sus adversarios y sucesores pretendían, eran, desde luego, por lo general, hablando, por supuesto, de las figuras de más relieve, hombres de talla intelectual muy superior a la de casi todos los prohombres que se consideraban la flor y nata del régimen actual. Ahora hay más cortos de talla que antes, no sólo en aptitudes para el Gobierno sino hasta en condiciones intelectuales. Había más densidad, más contenido y más cultura positiva en los políticos de antes que en los de ahora. Estos brillan más y tienen la ventaja sobre los otros de estar rotados por una masa que no sabe distinguir apenas entre el diamante artificial y el brillante auténtico; pero aquellos pertenecían a una categoría mental—y acaso a un moral también—más elevada.

De estos viejos políticos, los que aún viven y no han querido trabajar con su primogénitura, dan de vez en cuando pruebas gallardas de su acurrido intelectual. Es el caso, por ejemplo, de este don César Silió, cuyo reciente libro "Don Alvaro de Luna y su tiempo", publicado en la serie de "Vidas extraordinarias", editada por Espasa-Calpe, le acreditaria, si no estuviera cimentada de tiempo

atrás la reputación literaria del autor, como hombre de vasta cultura, de erudición sólida y de estilo, a la vez, hondo y ameno.

Desde luego, don César Silió, aunque en política adquirió una personalidad propia y descolante, fue muy poco político, tal como esta actividad ha sido entendido en España. Le repelia la política al menudeo y de campanario. Amigo íntimo y discípulo eminente de don Antonio Maura, fue de los políticos de antaño que pretendieron elevar, aun a costa de no ser populares—o populacheros, que es cosa peor—, el nivel tan bajo y el tono tan rampón de la vida pública española. Quizá porque comprendió la dificultad del empeño, al que no ayudaban los demás políticos... ni la Nación tampoco, mostraba don César Silió un visible desprecio, que era señal de aristocracia del espíritu, hacia las artes vulgares del oportunismo.

Su refugio entonces—y más desde que la Monarquía se hundió—fueron los libros. Andando el tiempo, porque estas reparaciones suelen ser tardías, subió a su debida altura la personalidad política de hombre como don César Silió, que por cierto ha sido uno de los pocos ministros de Instrucción Pública que sabían lo que se traían entre manos; pero, indudablemente, no ha de faltarle un lugar distinguido en los anales de las letras patrias.

Quien se permita dudar, lea esta magnífica obra de don César Silió sobre "Don Alvaro de Luna y su tiempo", interesante, fluida y bien pertrechada de documentación histórica. Como buen castellano, don César Silió presenta amorosamente la figura y los hechos de aquel gran condestable de Castilla que fue don Alvaro de Luna, tan superior a sus contemporáneos, del Rey abajo, tan superior a su tiempo, que aquel tiempo y sus contemporáneos le dieron muerte porque les estorbaba. Y el cuadro, trazado de mano maestra por el señor Silió, de aquella Castilla del siglo XV, tan fuerte y tan floja, tan señorial y tan mezquina, con tantas posibilidades de grandeza y tantos desvaríos para retardarla, da motivo para pensar que —en las épocas de transición —no estamos hora en una de ellas, como agudamente señala el señor Silió?—España decae por la fatiga de presentar la majestad que pronto ha de llevar sobre sus hombros. Y entonces es cuando los nombres extraordinarios, como lo fue don Alvaro de Luna, anticipándose al tiempo en que podrían ser fecundos para su Patria, se ven arrollados—no le pasó algo de esto a don Antonio Maura?—por las malas pasiones de un ambiente de decadencia.

Una última observación. Este libro de don César Silió, sin que naturalmente se lo haya propuesto su autor, sale en días republicanos a hacer poquísimo favor a la Monarquía. Con repyes como aquel Juan II, trivial y desleal, ¡de qué sirven a los pueblos unos gobernantes como don Alvaro de Luna? Claro que los pueblos... Porque Castilla consistió que don Alvaro de Luna fuera degollado. Castilla, como todos los pueblos, "face los homes e los gasta". Quizá por esto sea que algunos hombres prefieren escribir la Historia a hacerla.

Oscar PÉREZ SOLÍS

Acto de concentración de Medina del Campo

Para el día 30 de junio

Según telegrama circular recibido hoy, 14 de los corrientes, el acto de concentración de Juventudes de Acción Popular Agraria que había de celebrarse el día 16, ha sido trasladado definitivamente por orden superior, al día 30 de este mes.

En días sucesivos, por medio de circulares y Prensa, se darán noticias sobre la organización de este trascendental acto.

Palencia, 14 de junio de 1935.

El C. Provincial de J. A. P.

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".

Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y calza... —Mayor, 78.

LA RADIO AL DIA DE ENSEÑANZA

PROGRAMAS PARA MAÑANA
SABADO 15 DE JUNIO
MADRID (Unión Radio)
8, "La Palabra"—9, Informaciones.—9'30, Cierre.—13, Música variada.—15, "La Palabra".

LEIPZIG
19'15, Concierto de música de viento.
ESTRASBURGO
19'45, Concierto por la Sociedad Filarmónica.
LONDRES REGIONAL
19'30, Recital de canto y piano.

Una instancia.—Valladolid, 13 de junio de 1935.—Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.—PALENCIA.
Muy señor mío; Mucho le agradeceré que en las columnas del periódico de su digna dirección, apareciese publicada la adjunta copia de la instancia que, con esta fecha, envío al Patronato local de Formación Profesional de esa localidad.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.
Electroterapia. Diatermia Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

PERFILES HISTORICOS

En las épocas históricas, principalmente en los siglos XVIII y XIX, ha habido hombres de preclarata inteligencia que han transmitido sus ideas a la masa social con el fin de transformar las costumbres y modernizar el pensamiento.

se dieron por perdidos en el siglo cuarto los trabajos de los griegos y romanos, al cerrarse las escuelas del paganismo. Con las costumbres rudas de los bárbaros vinieron a condensarse esas tinieblas cuya situación angustiosa tuvo diez siglos de duración. La Iglesia nunca fué sistemáticamente enemiga de la instrucción. La causa del entorpecimiento tan generalizado se debe a la continua guerra que sostenían las poblaciones. Era la condición social del pueblo. Las luchas incessantes del feudalismo y el empuje invasor de los bárbaros y normandos, no daba tiempo a los gentiles hombres de la época para dedicarse al estudio.

La que suscribe, Pilar González Diez, mayor de edad, profesora de Corte y Confección, domiciliada en Valladolid, Plazuela de Santa Ana, número 7, opositora a la plaza de maestra del taller de Corte y Confección del Patronato local de Formación Profesional de su digna presidencia, a usted, con el debido respeto, tiene el honor de exponer:

Que no habiéndose realizado las pruebas del Concurso de méritos y examen de aptitud en el orden y en la forma legales que las bases de la convocatoria del mismo prescriben, toda vez que las pruebas señaladas con las letras A, B y C que figuran en primer término en la referida convocatoria, se han desarrollado después que el primer ejercicio escrito; alterando el Tribunal, sin autoridad para ello, las bases de la convocatoria que se hicieron públicas al anunciar el Concurso, a cuyas bases, de necesaria observancia deben someterse lo mismo opositoras que el Tribunal juzgador;

Que exceptuando la que suscribe, ninguna de las opositoras había acompañado al expediente personal, antes de expirar el plazo de presentación de documentos, la Memoria y el programa de una manera completa, verificándolo al comienzo del examen, entregando unas el programa y otras la Memoria;

Que habiendo sido copiados literalmente del programa de la exposición, los puntos sacados a la suerte por las opositoras para el desarrollo de la lección práctica, en vez de tomar el contenido de la lección a explicar por cada una, de los programas respectivos que presentaron las opositoras, infringiendo descaradamente las bases legales, reguladoras del Concurso de méritos, como podrá verse al mostrar la recurrente aduciendo la correspondiente prueba, si el Patronato a quien se dirige, la estimare pertinente para resolver sobre la reclamación que se formula.

De estos ligeros "perfiles históricos", se deduce que los libros, cuando no se escriben por amor a la verdad, dejan de ser materiales sólidos para la buena formación de la conciencia social. Un libro, compañero inseparable del hombre que ansía despejar el horizonte de su vida, ha de ser siempre fuente de la verdad, que es el alimento del alma y la vida de la inteligencia.

DE LA PROVINCIA

Roscales
UNA BODA
El 9 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita de esta localidad, Pilar de Arriba Calvo, hija del acreditado industrial don Joaquín de Arriba, con el apuesto joven de Baños de la Peña Eleuterio Revilla Mata.

DA GUSTO VERLAS

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio.—Avenida del General Amor núm. 5, 1.º

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

TEODORO ARIAS
Calefacción "Ideal Classic". Centrales y por pisos
Cuartos de baño completos, de lujo, en color a elegir, desde 1.200 pesetas. Cuartos de baño completos, corrientes, con bañera "Rister" o "Majestic", a elegir, desde 500 pesetas. Colocación y venta de aparatos sueltos, tuberías, etc., etc. Pidan presupuesto o informes, pues son completamente gratis.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER:

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 23, entresuelo.

CRONICILLA DIARIA

MERMAS
De vez en cuando, las mujeres, que como ya hemos repetido en otras ocasiones, son las mejores administradoras de los fondos del hogar doméstico, se lamentan del poco peso que tienen algunos artículos alimenticios.
Parece, (fíjese bien el lector en lo que vamos a decir), parece que un kilo pesa menos que mil gramos, medio kilo menos que quinientos gramos, cuarto de kilo menos que doscientos cincuenta gramos, y así sucesivamente.
Las mujeres, sobre todo las que tienen buena vista y excelente tacto, sospechan que en esto de pesos y medidas pueden existir mermas, que se traducen en dificultades de escasez a la hora de la comida.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

El reglamento general de la Confederación Hidrográfica del Duero

Después de celebrada la solemne sesión de apertura, con asistencia del ministro de Obras Públicas y director general de Obras Hidráulicas, y a presencia de numerosas representaciones de toda la Cuenca del Duero, ha continuado sus trabajos la Asamblea de Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero, dedicándose a examinar y resolver los asuntos comprendidos en la convocatoria.
Las sesiones de la Asamblea han sido presididas por el delegado del Gobierno don Valentín Fernández Barceña, asistido, como miembros oficiales, el ingeniero director don Pedro P. de los Cobos, el delegado del interventor general de la Administración del Estado don Carlos Barrio y el abogado del Estado, jefe de Valladolid, don Manuel M. de Tena, y actuando como secretario don José Antonio G. Santelices. Concurrieron los síndicos agrícolas don Mariano Montes, don Félix Cuadrado, don Manuel García Bustos, don Ángel Cabeza, don Jesús Carrión, don Policarpo Rojo, don Toribio Cáceres, don Julio Román, don Gerardo Lozano, don Lucio Gimeno, don Andrés Fernández, don José Corral, don Rodrigo María Gómez, don Faustino Bardón, don Andrés Pérez, don Eduardo Rezas, don Arsenio Fernández Valladares, don Pedro Carpintero, don Daniel Sánchez, don Julio Albi, don Isaac García Alonso, don Ricardo Cortes, don Julio de Prado, don Cristóbal Fuentes, don Feliciano de las Heras y don Joaquín Fidalgo; síndicos industriales don Andrés Llanos, don Arsenio Morán, don Federico Cantero Villamil, don Pedro Junquera Andrade, don Gerardo Redondo Sanz y don Felipe de las Heras; síndicos corporativos don Juan José Fernández Uzquiza, don Eufemio Olmedo Ortega, don Moisés Panero Nuñez, don Manuel Riera, don Joaquín Lopez Robles, don Fernando García, don Felipe de la Torre, don Augusto Sánchez, don Benito María Valencia y don Fernando Gutiérrez Prieto; síndico representante de grandes empresas industriales, don Ignacio de Rotaache; síndico representante de los Bancos y banqueros de la Cuenca, don Francisco Fernández-Villa; síndicos obreros, don Eugenio Gatón Gómez, don Casimiro García del Pozo y don Mariano Díez Peláez; vocal de la Comisión organizadora de la Confederación, don Luis García Romo.

En el Colegio de San Antonio

Ayer mañana se celebró en Santa Clara la misa de Comunión general de los alumnos y alumnas del Colegio de San Antonio, que dirige nuestro estimado amigo don Ambrosio Garrachón. En ella recibió por primera vez el Pan de los Angeles la encantadora niña Pilarita Ortega, hija del industrial de esta plaza, don Arsenio, y de este modo, los demás compañeros de Ingreso y Bachillerato, dieron gracias por los beneficios recibidos y suplicaron a su Santo Patrono les ayude en el nuevo curso escolar.
Desde Santa Clara, regresaron a las aulas del Colegio, en donde fueron obsequiados por sus profesores con pasteles y dulces.

El 9 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita de esta localidad, Pilar de Arriba Calvo, hija del acreditado industrial don Joaquín de Arriba, con el apuesto joven de Baños de la Peña Eleuterio Revilla Mata.

Entre los numerosos invitados citaremos solamente a don Hemíndio de Arriba, párroco de Fonfría; don Lorenzo Villarroel, don Ángel Roldán, don Mauricio Alonso, don Blas de Arriba, don Lucicino Gutiérrez, y los jóvenes Atilano Martín, Estanislao Treceño, Herminio Roldán, José Villarroel, Eladio Calvo, Félix de la Era, Luis María y Cayo Fuentes, que los días 9 y 10 han honrado con su presencia el domicilio de los señores de Arriba.

Como consecuencia de aquel materialismo brutal, todavía existente en los tiempos presentes, está abierta la llaga infernal a las instituciones tradicionales. El medio ambiente social y político que nos envuelve con sus pinceladas doctrinales que tuvo su cuna en el siglo dieciocho francés, es un buen arquero por la destreza hábil con que arroja sus flechas contra la Iglesia Católica, presentándola ante las pasiones humanas como uno de los mayores obstáculos del progreso. Hasta en el sentir político se pone de manifiesto la fobia enconada que muestran los no católicos perorando contra ella, haciéndola culpable del atraso desde tiempos de la Edad Media. La Iglesia no tiene la culpa del estado social de aquella época remotísima. Es preciso hacer historia.

Cubrió a la sociedad el velo oscuro de la incultura cuando

DEL MOMENTO POLITICO

La actualidad en provincias

En las fiestas de primavera visitaron Sevilla doscientos mil forasteros

Fallece uno de los heridos por una explosión en Oviedo

UN NIÑO DE SIETE MESES SE AHOGA EN UN CUBO LLENO DE AGUA GRANADA.—El niño de siete meses Antonio Fernández Ruano, se cayó en un cubo lleno de agua que había cerca de la curacha quedando el pequeño ahogado. Interviene el Juzgado. ENTERRERO DEL DIPUTADO RUBIO BADAJOZ.—Se ha verificado el entierro del que fué diputado socialista don Pedro Rubio, muerto a tiros en un restaurante de esta capital. En la presidencia iban diputados socialistas. En el entierro figuraban veintidós coronas. Este se celebró dentro del mayor orden.

FESTAS CLAUSURADAS SEVILLA.—El concejal delegado de festejos, señor Bermúdez, ha manifestado que, con la entrada de la romería del Rocío han terminado en Sevilla los festejos primaverales. Desde la Semana Santa han entrado en Sevilla unos 200.000 forasteros, cifra que bate el "record" de concurrencia en esta capital.

MUERE UN HERIDO OVIEDO.—A las cinco de la tarde falleció en el Hospital Provincial José María Suárez Peláez, de treinta y dos años de edad que resultó gravemente herido en el suceso ocurrido anoche en el Centro de Falange Española de las J. O. N. S. José María Suárez, cuyo oficio era electricista, deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

EL HERIDO, JOSÉ MOLINA, de veintinueve años, continúa en el Hospital en estado gravísimo, se tienen pocas esperanzas de poder salvarle. Hoy será practicada la autopsia al cadáver de Enrique Moreno, muerto ayer en los sucesos, y se cree que a última hora de la tarde se verificará el entierro. Con motivo del suceso han sido detenidos quince muchachos afiliados a F. E.

CATEDRA AMBULANTE LEON.—Ha comenzado la actuación del equipo número 3 de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias en nuestra provincia, en Riaño. El técnico de industrias lácteas, don José Barros, comenzó sus trabajos mostrando tipos de quesos que en la actualidad elaboran algunos ganaderos; hizo ver los múltiples defectos que adolecen en su aspecto comercial y en su calidad, y da normas para conseguir un tipo de queso acomodado a las características regionales.

EL SEÑOR Hergueta habló sobre la utilidad que representa el conejo como auxiliar en la economía de los ganaderos. Seguidamente el señor Barros se ocupa de la elaboración de la manteca y da una lección práctica. El señor Hergueta explica una lección de avicultura, y da instrucciones para la construcción de una clase de gallinero para lograr que estos animales sean un auxiliar económico del ganadero.

EL HOMENAJE A LOS SEÑORES GIL ROBLES Y CASANUEVA SALAMANCA.—Para el día 23 se proyecta un homenaje a los ministros salmantinos señores Gil Robles y Casanueva. El acto se celebrará en los jardines de la Vega, que es el lugar más amplio de Salamanca. Al banquete asistirán numerosos concompañes. De Madrid vendrá toda la minoría parlamentaria con los ministros señores Salmón, Lucía y Aizpún.

Hoy ha salido para Madrid una comisión mixta del Ayuntamiento y la Diputación encargada de organizar el homenaje. Se entrevistarán con los señores Gil Robles y Casanueva, fijando los detalles de este banquete monstruo, que será servido por todos los cafés y hoteles de Salamanca. El acto carecerá de carácter político.

PROFESOR TAQUIGRAFO Perito Taquígrafo Diplomado Clases generales y particulares. Enseñanza garantizada. Razón: Valentín Calderón, 2. Sr. Rodríguez.

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplasa) (Antes San Francisco)

UNIFORMES Militares.—Guardia Civil.—Carabineros.—Seguridad RUBIO Y VELAZQUEZ PALENCIA MAYOR 133

PARA PRIMAVERA Y VERANO LA Casa POLO ha recibido los últimos modelos GRAN VARIEDAD ALTA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

La reforma constitucional fué el tema más interesante tratado en el Consejo celebrado ayer

Los decretos firmados por el presidente de la República

DECRETOS FIRMADOS

MADRID.—El jefe del Gobierno, a última hora de la tarde, facilitó a los periodistas el índice de la firma del Jefe del Estado:

Presidencia.—Delimitando funciones de los ministros de Instrucción y Trabajo sobre fundaciones y beneficios de la extinguida Casa Real.

Guerra.—Admitiendo la dimisión del general de brigada don Toribio Martínez Cabrera del cargo de director de la Escuela Superior de Guerra y nombrando para este cargo al del mismo empleo señor Espinosa de los Monteros.

Hacienda.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo segundo y el tercero del artículo tercero del decreto de 2 de agosto de 1923 relativo a la propuesta y declaración de competencia de los jurados de estimación y utilidades. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando la extensión de impuestos respecto a las concesiones de cruces del Mérito Militar a personas del orden civil a que se refiere el decreto de Guerra del 28 de febrero del 35.

Gobernación.—Decreto concediendo carácter de agentes de la autoridad al personal del Instituto de la Guardia civil. Decreto disponiendo que la Inspección de la Guardia civil tenga desde ahora a sus inmediatas órdenes a cinco arquitectos, una para cada una de las zonas en que se distribuyen los tercios.

Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don Cristino Jalón.

Obras Públicas.—Autorización para ejecutar por administración la prueba de enarenados en Fuerteventura.

Idem ídem, para ejecutar por subasta obras en la presa de derivación del Canal del Viar.

Idem (para presentar a las Cortes un proyecto de autorización a las Compañías ferroviarias para que emitan bonos de Tesorería por un total no superior a cincuenta millones.

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee preparar bien el programa, deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 15 DE JUNIO DE 1935 Cuartel, capitán don Federico Lorenzo Lafita. Imaginaria, capitán don Juan López Massot. Guardia, teniente don Nuneriano Concejo Núñez. Imaginaria, teniente don Antonio Díaz Pardo. Vig.ª V. de H. C.ª, alférez don Higinio Hernando Clemente. Retén, alférez don Higinio Hernando Clemente. Guardia de cárcel, sargento don Amando Ocasar Barroso. Idem de prevención, brigada don Miguel Franco Porté. Imaginaria, brigada don Benito García Romero. Vigilancia, sargento don Basilio Gastón Balsera.

Trabajo.—Creando, con carácter transitorio, un Patronato Nacional de parados involuntarios.

Agricultura.—Ley de autorizaciones para resolver los problemas trigueros.

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO MADRID.—El Consejo de ayer, como se anunció, fué dedicado casi exclusivamente al estudio del proyecto de ley sobre reforma constitucional.

El señor Duado dió lectura a su ponencia, que, como es sabido, recoge las sugerencias de los discursos presidenciales y también las indicaciones de Consejos anteriores. Quedó ultimado el proyecto a reserva de unas ligeras modificaciones adoptadas de común acuerdo por los reunidos y que sólo se introducirán en el preámbulo del proyecto. Se orienta éste en el sentido que dispone el artículo 125 de la Constitución. Esto es, que sólo se especificará en el proyecto aquellos aspectos que el Gobierno actual considera susceptibles de reforma, sin marcar, como es natural, en qué ha de consistir ésta. Solamente en el preámbulo el Gobierno, para justificar la reforma, señala una orientación que podrán seguir o no las Cortes futuras.

Se refiere la reforma a los siguientes extremos: Facultades delegadas del Estado en las regiones autónomas, con excepción de los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza; revisión del articulado que simultanea los cargos de jefe de Gobierno en la región autónoma y delegado del Gobierno central; condiciones para la concesión de Estatutos; reforma del artículo 26, a base, desde luego, de la separación de la Iglesia y el Estado; revisión del artículo relativo a las expropiaciones sin indemnización; conveniencia de un régimen bicameral; reforma del Tribunal de Garantías; fijación de las facultades presidenciales; reforma de los trámites para la revisión constitucional; mayor flexibilidad en el ejercicio del Poder ejecutivo, a costa, claro es, de las facultades de la Cámara legislativa, que actualmente absorbe aspectos que no le son propios, según la práctica lo aconseja; reforma de lo que se dispone sobre presupuestos, en el sentido de un menor rigor, y también de la posibilidad de que puedan ser bienales.

El criterio de los ministros en cuanto a la libertad de enseñanza es bastante amplio. El proyecto sólo consta de un preámbulo y de un solo artículo. Este con los apartados correspondientes a la materia. El proyecto, una vez entregado a la Mesa de la Cámara, que dará en ella hasta octubre, en cuya fecha se nombrará a la comisión especial correspondiente para que emita dictamen.

Como dice la nota, el Consejo aprobó un decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios. Esta emisión se hace por cincuenta millones de pesetas, con un interés tope del 4 por 100, a base de seis meses prorrogable por tres más si fuera necesario. Con esta cantidad las Compañías podrán llevar a la práctica algunos proyectos ya estudiados, en relación principalmente con la movilización de tarifas. Sabido es que las Compañías se encuentran sin poder establecer competencia con las comunicaciones por carretera. Con las autorizaciones que se dan a las Compañías en el proyecto de ley podrán rebajar esas tarifas hasta el tope mínimo, facultándoles para organizar viajes a "forfait", expedición de billetes de tarifas reducidas y otras modalidades.

La designación de la ponencia para estudiar definitivamente el proyecto de ley electoral demuestra que el Gobierno está decidido a que se apruebe esta reforma en el actual periodo de Cortes. El criterio en que se inspira el voto particular del señor Jiménez Fernández, como ya es sabido, está aceptado en principio, y sobre esta base se redactará el dictamen del Gobierno, que será convertido en proyecto de ley.

CULTIVADORES

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ALFALFA. Se vende o arrienda una tierra sembrada de alfalfa, en el camino de Husillos, de tres obradas, regada por la acequia. Informará Leocadio Cantera, calle del Trompadero, número 15.

SE VENDE un carro de bueyes, a medio uso; para tratar, en Ventosa de Pisuerga, Eusebio García.

SERVICIO DE 40 a 50 años, para señor solo en pueblo de esta provincia. Informes en EL DIA.

AMA DE CRÍA, joven, desea criar, dentro o fuera de su casa; abundante leche. Dámaso García. Mantinos.

DEERING. La mejor segadora. Esta marca, facilitase reconstruidas; inmejorables condiciones, calidad y precios. Gran stock de piezas repuestas para todas marcas. Coche de alquiler Informéme: Aragón Hermanos. Carrión.

MILLONES DE CURADOS PAGO DESPUES DEL RESULTADO Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escríbid: Apartado 10.040, MADRID.

SE VENDEN tres máquinas, segadora, aventadora y sembradora, todas medio uso, o se cambian por ensacadora; para tratar, con Juana García Centeno, Lantadilla.

GUERRA A LAS RATAS EMPLEE PARA ELLO PASTA STEINER Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846. De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.

Miscelánea extranjera

La cosecha de veinte pueblos de Francia destruida por el granizo

El Japón pretende crear en el Norte de China un Estado autónomo

CHOQUE DE TRENES MOSCU.—Noticias de Blagoveshensk (Amur), dice que el tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

Cinco personas han resultado muertas y otras veintiocho, hechas de mayor o menor gravedad.

COSECHA DESTRUIDA

PARIS.—Una violenta granizada ha destruido la pasada noche, en la región de Tolouse, en el espacio de media hora, la cosecha de unos veinte pueblos. La granizada atravesó el departamento del Gera en una banda de cinco kilómetros de ancho. Los granizos, que alcanzan un grosor de nueves, cubren el suelo con una capa de quince centímetros.

Las viñas han quedado destruidas en toda la comarca. Árboles frutales y arbustos han quedado sin hojas. En los campos de cereales los tallos han sido tronchados.

Los daños se evalúan en varios millones de francos.

CHINA Y EL JAPON

TOKIO.—La Prensa japonesa deja entrever, cada vez más, los verdaderos fines de su acción en el Norte de China.

Según los artículos dedicados a esta cuestión, los japoneses proyectan la ocupación de las provincias de Hopei, Chantung y otras dos hasta la orilla meridional del río Amarillo.

También empiezan a hablar los periódicos nipones de un blo que norte-occidental de las cuatro provincias en cuestión, en una de las cuales se establecería la unión territorial con Mongolia interior y con Manchuria.

Agreden los periódicos que toman estos proyectos están de acuerdo con los deseos de las poblaciones en cuestión, hostiles al Kuomintang y al Gobierno central de Nankin.

En cuanto a la administración que habrá de darse a estas provincias se dice que se establecería una administración ni-

independiente de Nankin, o una administración que sería la co-operación de China, Japón y Manchukuo. Considerándose que esta última es la que parece más natural.

En cuanto a la posibilidad de la creación de un nuevo Estado independiente, en los círculos militares se declara que el Japón no tiene semejante propósito.

EL PAPA RECIBE A QUINCE OFICIALES CHINOS

ROMA.—El Papa ha recibido a quince oficiales chinos que han asistido a un curso de aviación en Italia. Al ser recibidos por el Pontífice dieron un "Viva el Papa" en su lengua natal. Uno de ellos leyó el mensaje de salutación, en que se consideran honrados por rendir homenaje a la más alta autoridad espiritual del mundo. El Papa pronunció unas palabras en contestación al homenaje, recordándoles cuál era su afecto especial para China y deseándoles prosperidad, tanto en su carrera como para su patria.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS

Nota oficial

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la Gran Cruz de Beneficencia para nuestro director y fundador don Francisco Pérez Fernández, estimado en todo su valer los merecimientos de nuestra institución y principalmente del director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por don Francisco Pérez Fernández, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros coasociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El presidente del Consejo de Administración, los señores conseyeros y los señores delegados, testimonian al Gobierno su agrado decimientio y elevan a nuestro querido director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad (Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir) se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el beneficio al cance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935.

El secretario del Consejo de administración, Agustín ROBLES.

GIEZA-OPTICO

Mayor, 108.-PALENCIA

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso

y toda enfermedad del ano VARICES-ULCERAS

Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS, Médico expofesor de la CLINICA DEL DR. ILLANES

En la actualidad, Director del Instituto Antihemorroidal Montera, 47, pral.-MADRID

Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

A requerimiento de numerosos clientes y amigos, se prorroga esta consulta en PALENCIA hasta el 20 de Junio en el HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS.—Consulta gratuita para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid o en provincias, que quieran aceptar mi invitación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente.

En el Consejo de ministros de hoy se ultimó el proyecto de reforma constitucional

Se reunieron en el Congreso los diferentes representantes de los grupos políticos para estudiar el proyecto de Ley Electoral

El señor Gil Robles pronunciará un discurso el día 30 del actual en el acto de Acción Popular de Medina del Campo y se trasladará ese mismo día en avión a Valencia para tomar parte en el acto de Mestalla

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el señor Lucía dió su acostumbrada referencia y empezó diciendo que, como se sabe ha expirado el plazo de cuatro meses que se había dado para dejar en suspenso la ley de Coordinación Sanitaria. Como esta ley obtuvo "quórum" de sobradísimo en las Cortes, el Gobierno no tiene más remedio que llevarla a la práctica. Esto no será obstáculo para que el Gobierno proponga más adelante una ley totalitaria sobre Sanidad que ya tiene pensada, y para la cual ha de servir de gran experiencia la aplicación de la actual.

El señor Salmón —continuando diciendo el ministro de Comunicaciones— nos ha dado cuenta de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Gobierno ha conocido la radicación definitiva del proyecto de Reforma Constitucional que ha quedado ya ultimado y que se presentará a las Cortes en momento oportuno.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

MADRID.—Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, que fué el último en salir, dijo que se dirigía a visitar a unos señores que habían estado en Iñvi y habían descubierto una planta a la que habían puesto el nombre de Lerroux. Han tenido la atención de dedicarme un pergamino, donde constan todos los pommenores de la planta descubierta.

VIDA DEPORTIVA

Braddock venció anoche en Nueva York a Max Baer, ganando el campeonato del mundo de boxeo

NUEVA YORK.—Anoche se celebró en Madison Square Garden una velada muy importante, cuyo combate principal fue el de Max Baer contra Jimmy Braddock para el campeonato mundial de todas las categorías. Hubo un lleno imponente.

A poco de empezar la velada se nombró a Johnny Mc Avo para dirigir el combate entre Baer y Braddock. Se trata de uno de los feroces veteranos. A renglón seguido fueron nombrados los jueces auxiliares que son Charley Lynch y George Kelly.

BRADDOCK, CAMPEON DEL MUNDO
NUEVA YORK.—James Braddock ha vencido a Max Baer por puntos, en su combate por el título de campeón del mundo de todas las categorías.

DETALLES DEL "MATCH" BAER-BRADDOCK
NUEVA YORK.—Poco después de las diez de la noche (hora local) empezó el combate Baer-Braddock.

Apenas se han puesto los dos en guardia, Braddock se lanzó sobre su adversario y dió con la derecha un golpe terrible a la mandíbula. Sin embargo, este puñetazo no pareció causar mucho daño al campeón.

Los dos se cambiaron después varios golpes. El asalto fué de Braddock.

El retador forzó la pelea desde el principio, mientras Max Baer se conformó con aguantar los impetus de su rival.

Braddock siguió atacando, dando una inmejorable impresión para obtener el título. Coloca varios golpes, tanto a la cara como al cuerpo. Baer consigue varios golpes, pero ninguno de ellos es decisivo.

El árbitro proclamó vencedor a Braddock por puntos, conquistando, por tanto, el título de campeón mundial.

A preguntas de los periodistas el jefe del Gobierno dijo que no se había tratado nada en el Consejo de ministros de los actos públicos y que desde luego, todos los que se habían anunciado para el próximo domingo estaban suspendidos.

Luego, el jefe del Gobierno, facilitó a los periodistas relación de los decretos firmados por Su Excelencia que son los siguientes:

De Guerra, un proyecto de ley modificando la de 4 de marzo último sobre Industrias militares.

De Instrucción pública, normas dictadas para las Escuelas graduadas.

Y de Agricultura, creando el Patrimonio Forestal del Estado.

La nota oficiosa del Consejo contiene únicamente asuntos de trámite sin importancia, además de los decretos anteriormente facilitados por el señor Lerroux.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—La Comisión de Presupuestos se reunió esta mañana, continuando el estudio del ministerio de Trabajo que acaso pueda ser ultimado esta tarde.

LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—La Comisión de Agricultura ha estudiado hoy el Proyecto de ley presentado por el señor Salinas y ha emitido dictamen sobre el mismo.

También ha dictaminado el proyecto de ley de modificación del párrafo segundo del artículo...

Hacia el cuarto asalto parecía que Baer iba a tomar la iniciativa; coloca un golpe al cuerpo que Braddock contesta a la cara. Baer boxea sin el menor estilo, rústicamente. Hacia el final del asalto, Braddock pega a la cara y el campeón sangra.

A estas alturas del campeonato, la pelea se puede considerar como una de las más pobres para un campeonato mundial.

Signieron después dos asaltos algo nivelados, pero hacia el sexto cesó la agresividad de Braddock. Termina el asalto con un puñetazo de Baer a la mandíbula.

En el séptimo, Braddock vuelve a atacar, mostrándose superior en el cuerpo a cuerpo.

El octavo asalto pasó desapercibidamente, pues apenas se pegaron los dos. Baer comete una nueva falta. Braddock pega a la cara frecuentemente con la derecha. Pero los golpes han sido flojos.

Al iniciarse el noveno, Baer da otro golpe bajo siendo amonestado. Braddock contesta con un par de buenos golpes; con la derecha a la cara y con la izquierda al cuerpo. Baer reacciona al final y logra varios golpes. Muy bien pudo ser suyo el asalto.

Al siguiente asalto empieza Braddock con la derecha a la cara y la izquierda al estómago. Baer contesta con tres golpes de izquierda al cuerpo y dos de derecha a la cara. El asalto es del campeón.

Pero Braddock parece tener más resistencia y desde el undécimo asalto domina la situación.

Al final del décimo cuarto asalto, Braddock parecía cansado, pero la puntuación ya le era muy favorable.

Catástrofe en Alemania

En la fábrica de municiones y fuegos artificiales de Reinsdorf se producen explosiones e incendios

BERLIN.—Se anuncia oficialmente que hay numerosas personas muertas a consecuencia de unas explosiones producidas en una fábrica de municiones y de fuegos artificiales de Reinsdorf. Todavía no se han podido determinar las causas del accidente.

La primera explosión produjo un incendio, que aumentó toda vía más el peligro, propagando se el fuego y determinando nuevas explosiones.

La primera se produjo a las tres de la tarde, en un local en el que había relativamente un reducido número de obreros. Es imposible aproximarse al lugar de la catástrofe.

Se dice que el número de víctimas es elevado, y todos los hospitales de la región están llenos de heridos.

A las ocho de la noche, el ministerio de Propaganda informó que el accidente se produjo en el lugar donde se fabrican piezas para fuegos artificiales.

Los informes dicen que numerosos obreros quedaron encerrados en la fábrica, rodeados por las llamas.

Se asegura que es una de las más formidables catástrofes ocurridas en Alemania.

Actualmente la fábrica se halla en plena actividad, trabajando en ella 13.000 obreros.

La fábrica, entera ha volado, habiéndose notado los efectos de la catástrofe en un radio de varios kilómetros, resultando destruidos infinidad de cristales.

El ruido de las explosiones se ha sentido en diez kilómetros a la redonda.

Todas las ambulancias y médicos del distrito acudieron rápidamente. En Berlín circulaban rumores dando fantásticas cifras de muertos y heridos.

Los hospitales, desde luego, están llenos de heridos, y se han habilitado escuelas y otros locales para atenderlos.

Esta noche se aseguraba que el número de muertos ascendía a sesenta, y a ciento diez el de heridos graves.

A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión.

Los periódicos han recibido orden de no publicar acerca del particular más que los comunicados oficiales.

Los datos retirados veinte cadáveres, 73 heridos graves y 300 heridos leves.

La población de Berlín se ha enterado de la catástrofe al ser anunciada por la radio, a las diez de la noche. El anuncio fué seguido de cinco minutos de silencio.

Dicha fábrica era la mayor y la de tipo más moderno de las que se dedican a la fabricación de explosivos en Alemania.

AYER EN LAS CORTES

En la sesión nocturna acuerda la Cámara que conste en acta su satisfacción por la terminación del conflicto del Chaco

Se aprueba el presupuesto de Obras públicas y sigue discutiéndose el proyecto para remediar el paro obrero

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se suspende la sesión.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión.

La Cámara acuerda haber visto con satisfacción la firma del protocolo que pone fin a la guerra del Chaco.

Prosigue la discusión del proyecto contra el paro obrero.

Se aprueba el artículo 15.

El conde de Vallellano retira una enmienda al 16, que también es aprobado.

La comisión anuncia que ha recogido el espíritu de una enmienda del señor Calvo Sotelo al artículo 17.

El señor Calvo Sotelo dice que es preciso modificar la distribución de 108 millones.

El ministro de Trabajo hace constar que la enmienda se aceptó en contra de su criterio, pero acepta el dictamen.

Se rechaza una enmienda del señor Mangrané, y queda pendiente de aprobación el artículo 17.

El señor Mangrané intenta defender un voto particular; pero el presidente le advierte que no es el momento reglamentario para ello. Con tal motivo se promueve un ligero incidente.

Se desestiman algunas enmiendas al artículo 18, que es aprobado.

El señor Calderón apoya una enmienda para que se supriman los artículos adicionales del dictamen.

La comisión se opone.

El señor Guerra del Río, dice que se va a cometer el mismo error que cuando las Constituyentes defendieron el Clero rural y concedieron el voto a la mujer. (Protestas). Reclama un plan extraordinario de obras públicas, y pide que no prevaileza el criterio del señor Calderón, opuesto a que el Parlamento coaccione al Gobierno.

¿Quién, si no es el Parlamento puede coaccionar al criterio del Gobierno?—pregunta.

El señor Gil Robles: Pues en este momento planteamos la cuestión, con todas sus consecuencias políticas.

El señor Guerra del Río afirma que no ha querido plantear cuestión alguna, y lamenta que sus palabras hayan sido mal interpretadas.

El ministro de Hacienda censura al señor Guerra del Río por atribuirle la representación del partido radical para combatir un proyecto del Gobierno.

El señor Iglesias, jefe de la minoría radical, dice que el señor Guerra del Río habla en nombre propio, porque la minoría radical apoyará al Gobierno. (Protestas de las izquierdas).

El ministro de Hacienda declara que no se puede tolerar que al socaire de un proyecto para combatir el paro obrero se pretenda defender un plan de obras públicas.

A la una menos diez minutos de la madrugada se levanta la sesión.

PARA LA SESION DE HOY

MADRID.—El señor Alba ha manifestado que en la sesión de hoy por la tarde, se discutirán los presupuestos de Estado y Justicia y un dictamen de Justicia sobre agravación de penas por tenencia ilícita de explosivos. Por la noche, continuará el debate sobre el proyecto para remediar el paro obrero, hasta que sea aprobado. Si se recibiesen nuevos dictámenes de presupuestos, propondrá a la Cámara que se celebre sesión el lunes.

COMENTARIOS A LA SESION DE LA NOCHE

Los últimos momentos de la sesión han sido de interés político extraordinario. La intervención del señor Guerra del Río para defender la inclusión del artículo adicional relativo al plan de obras públicas, produjo, por el tono y por la forma en que el señor Guerra del Río se dirigió al Gobierno, gran disgusto en las fuerzas que com-

Catástrofe en Alemania

En la fábrica de municiones y fuegos artificiales de Reinsdorf se producen explosiones e incendios

BERLIN.—Se anuncia oficialmente que hay numerosas personas muertas a consecuencia de unas explosiones producidas en una fábrica de municiones y de fuegos artificiales de Reinsdorf. Todavía no se han podido determinar las causas del accidente.

La primera explosión produjo un incendio, que aumentó toda vía más el peligro, propagando se el fuego y determinando nuevas explosiones.

La primera se produjo a las tres de la tarde, en un local en el que había relativamente un reducido número de obreros. Es imposible aproximarse al lugar de la catástrofe.

Se dice que el número de víctimas es elevado, y todos los hospitales de la región están llenos de heridos.

A las ocho de la noche, el ministerio de Propaganda informó que el accidente se produjo en el lugar donde se fabrican piezas para fuegos artificiales.

Los informes dicen que numerosos obreros quedaron encerrados en la fábrica, rodeados por las llamas.

Se asegura que es una de las más formidables catástrofes ocurridas en Alemania.

Actualmente la fábrica se halla en plena actividad, trabajando en ella 13.000 obreros.

La fábrica, entera ha volado, habiéndose notado los efectos de la catástrofe en un radio de varios kilómetros, resultando destruidos infinidad de cristales.

El ruido de las explosiones se ha sentido en diez kilómetros a la redonda.

Todas las ambulancias y médicos del distrito acudieron rápidamente. En Berlín circulaban rumores dando fantásticas cifras de muertos y heridos.

Los hospitales, desde luego, están llenos de heridos, y se han habilitado escuelas y otros locales para atenderlos.

Esta noche se aseguraba que el número de muertos ascendía a sesenta, y a ciento diez el de heridos graves.

A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión.

Los periódicos han recibido orden de no publicar acerca del particular más que los comunicados oficiales.

Los datos retirados veinte cadáveres, 73 heridos graves y 300 heridos leves.

La población de Berlín se ha enterado de la catástrofe al ser anunciada por la radio, a las diez de la noche. El anuncio fué seguido de cinco minutos de silencio.

Dicha fábrica era la mayor y la de tipo más moderno de las que se dedican a la fabricación de explosivos en Alemania.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento.

Constantino Santamaría, de 18 años de edad, erosiones en región nasal y en cara dorsal de ambas manos, y herida cutánea en región mentoniana.

Pedro Miguel, de 15; herida cutánea en región parietal izquierda.

Navarro, Aurelio Matilla, Félix Miaja, Valentín Silva y el señor Santullalia, y capitanes Enrique Rengifo Flores, Marcial Torrens Menéndez y Luis Fonvellide.

sigue también algunos golpes.

En el tercer asalto, Braddock continúa con la iniciativa. En un contrataque de Baer pega hacia el estómago, pero bastante bajo, que los auxiliares de Braddock indican que fué una falta. El puñetazo se dió debajo del cinturón.

Hacia el cuarto asalto parecía que Baer iba a tomar la iniciativa; coloca un golpe al cuerpo que Braddock contesta a la cara. Baer boxea sin el menor estilo, rústicamente. Hacia el final del asalto, Braddock pega a la cara y el campeón sangra.

A estas alturas del campeonato, la pelea se puede considerar como una de las más pobres para un campeonato mundial.

Signieron después dos asaltos algo nivelados, pero hacia el sexto cesó la agresividad de Braddock. Termina el asalto con un puñetazo de Baer a la mandíbula.

En el séptimo, Braddock vuelve a atacar, mostrándose superior en el cuerpo a cuerpo.

El octavo asalto pasó desapercibidamente, pues apenas se pegaron los dos. Baer comete una nueva falta. Braddock pega a la cara frecuentemente con la derecha. Pero los golpes han sido flojos.

Al iniciarse el noveno, Baer da otro golpe bajo siendo amonestado. Braddock contesta con un par de buenos golpes; con la derecha a la cara y con la izquierda al cuerpo. Baer reacciona al final y logra varios golpes. Muy bien pudo ser suyo el asalto.

Al siguiente asalto empieza Braddock con la derecha a la cara y la izquierda al estómago. Baer contesta con tres golpes de izquierda al cuerpo y dos de derecha a la cara. El asalto es del campeón.

Pero Braddock parece tener más resistencia y desde el undécimo asalto domina la situación.

Al final del décimo cuarto asalto, Braddock parecía cansado, pero la puntuación ya le era muy favorable.

El árbitro proclamó vencedor a Braddock por puntos, conquistando, por tanto, el título de campeón mundial.

lo primero de la ley de Policía Rural.

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión nombrada para examinar el proyecto de reforma Electoral.

Asistieron diversos jefes de minorías, entre ellos el señor Cambó y los señores Calderón, Barcia, Martínez de Velasco, Maura (don Miguel y don Honorio), Toledo y Jiménez Fernández.

Este explicó su proyecto.

El señor Cambó se mostró partidario de la proporcionalidad, pero expuso las grandes dificultades de su aplicación.

Don Miguel Maura, se mostró conforme con el programa de en lo referente a la dificultad señalada, porque España no está capacitada para eso, por lo que se opuso al proyecto.

El señor Barcia se mostró conforme con el programa de proporcionalidad.

Don Honorio Maura y el señor Toledo se mostraron partidarios de las grandes circunscripciones y de un solo colegio nacional.

Los independientes y los agrarios se mostraron conformes con lo expuesto por el señor Cambó.

El señor Roig, radical, dijo que votaría la que propusiera el Gobierno.

GIL ROBLES HABLARA EL DIA 30 EN MEDINA DEL CAMPO Y EN VALENCIA

MADRID.—El señor Gil Robles ha comunicado a las comisiones organizadoras de los actos de Acción Popular de Medina del Campo y de Mestalla, que el día 30 del actual se celebrarán ambos actos.

Agrega que asistirá a los dos. Por la mañana pronunciará en Medina del Campo un importante discurso en el acto de Acción Popular, sobre el tema "El Ejército y el pueblo".

Instantáneamente que termine su discurso se trasladará en avión a Valencia para tomar parte en el mitin que se celebrará en Mestalla el mismo día por la tarde.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y diez el señor Alba declara abierta la sesión de Cortes. Escaños y tribunas desanimadas. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Mangrané pide se lea el artículo 71 para sacar alguna consecuencia y relacionarla con el proyecto de paro obrero.

El señor Alba le contesta que cuando se llegue a este asunto podrá decir todo lo que quiera.

El señor Mangrané: Es que yo estoy dispuesto a que se aclare aquí todo lo que afecta a ese artículo.

El señor Alba: Se aclarará.

Se pasa al orden del día. Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Estado. El señor Pellicena consume un turno en contra.

Lo relaciona con ciertas reducciones que se han hecho en el presupuesto.

El ministro de Estado explica el alcance de estas reducciones.

El señor Pellicena rectifica.

El señor Mangrané, consume otro turno en contra. Dice que es necesario que el personal de las embajadas esté lo suficientemente capacitado para resolver en beneficio de España, ver en beneficio de España, cuando se discutan tratados comerciales. Pide que se hagan economías porque España es pobre. Hay que ir pensando en rebajar sueldos, incluso el del presidente de la República que es excesivo, y suprimir las cesantías de los ministros. El señor Alba le llama la atención y le dice que se ajuste a la discusión del presupuesto que se está tratando.

El señor Mangrané dice que el señor Rocho no entiende nada de tratados comerciales. Se da de tratados comerciales, ocupa de Moreda y el presidente le dice:

—Su señoría está aquí volcando un discurso sobre el paro obrero que había preparado para pronunciar hace días (Risas).